



COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Legislatura N° 372
Sesión 68ª, ordinaria
Miércoles 20 de marzo de 2024

El acta de la sesión 66ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 67ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "suma", hecha presente para el despacho del proyecto que "Promueve la transparencia y la adopción de medidas para la inclusión laboral de las mujeres en las empresas que indica". BOLETÍN N° 15694-34(S). (105-372).

Boletín: [15694-34](#)

2.- Oficio del Subsecretario de Justicia (S), mediante el cual remite respuesta del Director Nacional de Gendarmería de Chile (S), respecto de la implementación de la ley N° 21.120, que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género, sobre el acceso a salud, en las instituciones hospitalarias, y diferentes niveles de prestación de servicios de salud, para las y los funcionarios Trans que desempeñan labores en dicha institución

Respuesta Oficio N°: [114/34/2023](#)

3.- Comunicación de la Directora Regional de la Superintendencia de Educación, mediante la cual excusa su participación en la presente sesión, por razones que indica. Asimismo, adjunta un documento que detalla la competencia de ese servicio y describe todas y cada una de las acciones emprendidas por dicha dirección regional respecto del caso de la docente Katherine Yoma. Finalmente, manifiesta su disposición para cualquier otro antecedente que sea requerido por esta comisión, como su voluntad de asistir en otra fecha si así se resuelve.

4.- Comunicación del alcalde de Antofagasta, a través de la cual excusa su participación en la presente sesión, por razones de agenda. Asimismo, manifiesta su voluntad de asistir en otra fecha.

5.- Comunicación del Comité Unión Demócrata Independiente, por la que reemplaza por la presente sesión a la diputada Natalia Romero por el diputado Felipe donoso
